



# Columnas Estatales

03 abril 2026



## SE COMENTA

**Que** de acuerdo con los reportes de **Conafor** y la **Proteccionista de Bosques del Estado de México**, aunque la entidad ocupa el primer lugar en incendios del país, en los hechos es de las menos afectadas porque **93 por ciento** de la incidencia han sido principalmente en pastizales, zonas de transición, donde hay matorrales o áreas perturbadas. Sin embargo, las **autoridades** están alerta en toda la entidad para sofocar cualquier conflagración lo más pronto posible. Generar conciencia entre la **población** es fundamental.

**Que** en estos primeros días quizá muchos se harán los desentendidos por los gastos vacacionales, pero pronto la ciudadanía tendrá que atender diversos trámites como el reemplacamiento vehicular. A partir de este mes y hasta el **31 de agosto** se llevará a cabo el programa para unidades con láminas expedidas en **2021** en el **Estado de México**, según ha reiterado **Jaime Valadez Aldana**, subsecretario de Ingresos de la **Secretaría de Finanzas**, del gobierno estatal. Vale la pena ponerse al día.

**Que** hablando de ingresos, la operación completa del **Tren Interurbano México-Toluca (TIMT)** ha generado un incremento de hasta **40 por ciento** en la afluencia de **pasajeros** durante los fines de semana, de acuerdo con transportistas de la región. Los **concesionarios** señalaron que este crecimiento responde a la llegada de un nuevo **perfil** de usuarios, principalmente personas que buscan conocer y utilizar el **sistema de transporte** y que ahora a través de este tienen la facilidad de llegar a **tierras mexiquenses** y disfrutar los atractivos locales.

**Que,** por cierto, con base en datos de la **Secretaría de Turismo** federal, de entre **2023** y **2025**, el mes de abril ha registrado en dos ocasiones el mayor número de visitantes extranjeros a centros turísticos del **Estado de México**, y el otro fue en diciembre, según la estadística desglosada que se muestra en el **Observatorio Turístico y Artesanal estatal**.

Esteya contiene datos actualizados (tras dos años de no renovarse), y en **2023** mostró que a los centros turísticos mexiquenses acudieron **17 mil 72 visitantes** extranjeros en abril. Todo eso, obviamente, se refleja en derrama económica para la entidad. Son buenas noticias. ■

## MIS APUNTES

### *Limpiar la política... antes de que empiece la elección*

ÁLVARO BARDALES

**M**ÉXICO VIVIÓ DURANTE décadas bajo una constante: la corrupción como sistema; no como excepción, sino como regla no escrita que contaminó decisiones públicas, distorsionó mercados y debilitó la confianza ciudadana. La reciente reforma a la Ley Antilavado no es un ajuste técnico, es una señal política. El dinero empieza a tener dueño... y consecuencias.

**LA REFORMA IMPACTA** al sistema financiero y al sistema político, justo cuando el proceso electoral comienza a tomar forma.

**EN MÉXICO, CADA** elección arranca igual, decenas, luego cientos de aspirantes levantan la mano para cualquier cargo. Viejos cuadros, figuras recicladas, operadores de siempre, todos listos

para regresar.

**PERO AHORA EL** contexto cambió. La ampliación del concepto de Personas Políticamente Expuestas, la vigilancia sobre familiares y socios, y la obligación de transparentar información patrimonial, fiscal y de conflicto de interés modifican de fondo la lógica del poder. Competir ya no será solo hacer campaña: será, en los hechos, abrir la vida financiera propia y del entorno cercano.

**PORQUE LEVANTAR LA** mano es fácil; sostenerla, cuando la luz se enciende, no tanto.

**SI ALGUIEN POSEE** un patrimonio millonario que no puede explicar con claridad, ni en sus declaraciones, ni en las de su familia, no debería aspirar a gobernar. No se trata de donaciones milagrosas ni de premios de lotería, se trata de rendir cuentas.

**PORQUE EL PROBLEMA** no es tener

dinero, el problema es no poder explicar de dónde salió.

**CUANDO UN ASPIRANTE** entienda que no solo será observado él, sino su entorno completo, cuentas, operaciones, vínculos, la ecuación cambia; lo que antes era opacidad funcional hoy se convierte en riesgo real.

**Y ENTONCES VEREMOS** el verdadero efecto de esta reforma: no será el Estado quien saque a muchos de la contienda. Serán ellos mismos.

**DURANTE AÑOS, LA** política fue refugio, el dinero encontraba rutas, las explicaciones se postergaban y la fiscalización llegaba tarde. Hoy, todo comienza a invertirse no se trata solo de ganar una elección, es resistir el escrutinio antes de competir y en esa vitrina, no todos quieren estar.

**MUCHOS DE LOS** que hoy parecen viables, en realidad son vulnerables y lo

saben, cuando llegue el momento de formalizar aspiraciones, de abrir información, de justificar patrimonios, más de uno bajará la mano. No por falta de votos. Por exceso de pasado.

**¿ES ESTO UN** riesgo de inhibición o un avance democrático? La línea es delgada, pero también es cierto que durante demasiado tiempo el problema fue el contrario, llegaron demasiados sin control y sin consecuencia.

**LA REFORMA NO** resolverá por sí sola la corrupción, pero puede hacer algo igual de importante: evitar que quienes no pueden explicarse lleguen siquiera a la boleta.

**MENOS MANOS LEVANTADAS,** más manos limpias, ese es el cambio de fondo, al final, el combate a la corrupción no empieza cuando se castiga, empieza cuando se inhibe.

**Y SI ESTA** reforma logra que quienes no pueden explicar su patrimonio decidan no competir, entonces habrá dado un paso que durante años parecía imposible:

**LIMPIAR LA POLÍTICA...** antes de que empiece la elección.